70

Vn Quartillo.

Sello Quarto vn Quartillo años de mil setecientos y treinta y vno y setecientos y treinta y dos.

Al guarda mayor de esta Ciudad o qualquiera de vros Thenientes haced execucion en la persona y bienes de Dn Hermenegildo de Prado y Pare cantidad de Dos mill ciento y sessenta pesos de a ocho Rs que deue dar y pagar al Alferes Luis Pinto en fuerza de la escriptura de obligacion de plazo cumplido ante mi presentada en cuia virtud se pidio y juro la deuda la qual dha execucion haced en forma y conforme a derecho a derecho por la dha cantidad con mas la decima y costas fho en los Reyes a veinte y seis dias del mes de sepre año de mill setecientos treinta y dos.

El Marques de Maenza

Por Mandado del Sor Alcalde

Alexo Melendez de Arce
no de
S. Luz

ARCHIVO NACIONAL - SECCION HISTORICA -

CA. 301
CAJ 61
DOC 545
f 1